

HERALDO ASTORGANO

PERIÓDICO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE ESTA REGIÓN

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Con censura eclesiástica

Administración: *Rua antigua, 5 y 7.*

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Astorga, un mes. 0'75 ptas.
 Fuera de id., trimestre. 2'50 id.
 id. id., semestre. 5 id.
 id. id., año. 9 id.

Anuncios y comunicados a precio convencional.—PAGO ANTICIPADO

ADVERTENCIAS
 La correspondencia literaria se dirigirá al Director.
 Administrativa, anuncios y reclamaciones al Administrador.
 No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

Dirección y Redacción: *Leña 3.*

De interés local.

No detestable, pero sí deficiente hemos dicho que es el servicio de incendios, y esto último se ha comprobado en cuantos siniestros han ocurrido. Ciertamente es que las autoridades acuden apresuradamente al lugar del accidente y dictan las medidas que juzgan más oportunas para la extinción o localización del voraz elemento, pero muchas de tales disposiciones no pueden llevarse a la práctica por falta del material necesario. En otros pueblos, apenas se anuncia un incendio acude el vecindario provisto de cubos, picachos, piquetas y otras herramientas, poniéndose a disposición de la Autoridad cuantas personas pueden contribuir con su trabajo a sofocar el fuego. Aquí no somos perezosos en acudir, pero lo hacemos con las manos metidas en los bolsillos y para contemplar, cruzados de brazos, el espectáculo que ofrecen uno ó más edificios ardiendo. Y aun si todos se contentaran con desempeñar este incalificable papel, aunque censurable no lo sería tanto como aprovecharse de aquellos momentos de confusión para apoderarse de lo ajeno, como ocurrió en el último siniestro. Se impone, pues, normalizar este servicio y dotarlo de todo el material que exige una población de la importancia de

la nuestra; pero esto no se consigue con la insignificante cantidad que se presupone para todos los años para material de incendios. Tan reducida es, que para ejecutar ahora el Ayuntamiento el acuerdo de adquirir una manga para la bomba, tiene que apelar a transferencia de créditos, costando dicha manga solamente unas 300 pesetas. Y no se nos arguya con la falta de recursos, que es la *canchales* que elocuentemente entonan los señores del Concejo, cuando se trata de asuntos de general interés. Otras partidas del presupuesto se pueden mermar sin detrimento de los servicios, aparte de que existen en España y en el Extranjero fábricas que facilitan el material en cuestión a largos plazos ó a pagar por anualidades, y que el Ayuntamiento puede, como han hecho otras Corporaciones municipales, impetrar la ayuda de las Compañías de Seguros contra incendios, que tengan seguros hechos en Astorga. Por lo expuesto comprenderán nuestros Ediles que no hay dificultades insuperables para adquirir el indispensable material de extinción de incendios, cuyo servicio podría completarse con la creación de un cuerpo de bomberos, pues no faltan inteligentes carpinteros y albañiles que, mediante una gratificación anual, aceptan dicho cargo. Como dijimos en uno de los números

anteriores del *HERALDO*, la ley municipal impone a los Ayuntamientos el deber de velar por la conservación de las personas y de los bienes de sus administrados, así como también el de consignar en el presupuesto la cantidad suficiente para mantener y fomentar los medios preventivos contra incendios. Completa nuestra Corporación municipal con lo que la ley le ordena, y se hará acreedora al aplauso del vecindario.

De todas partes.

En Londres nace una persona cada tres minutos, y muere otra cada cinco. La ciudad contiene unas 700 estaciones del ferrocarril, cerca de 800 millas de líneas férreas y 11 puentes del ferrocarril que atraviesan el Támesis. Diariamente un millón de personas viajan en los ferrocarriles subterráneos, y dos millones y medio en 5.000 ómnibus, 2.000 coches de punto y 7.000 carros. El número total de habitantes fluctúa entre 6 y 7 millones; 4.000 carteros distribuyen semanalmente 10 millones de cartas, recorriendo una distancia igual a dos veces la circunferencia del globo, 60.000 cartas, poco más ó menos, se escriben diariamente, consumiendo una respetable cantidad de tinta; 10.000 millas de conductores telegráficos aéreos se extienden sobre las calles de dicha metrópoli, y el número de telegramas que en ella se reciben al año pasa de seis millones.

Leemos en un diario de Salamanca, «Hemos oído que ayer ó anteaer fue muerto de una bofetada en un ventorro próximo á Vitigudino un hombre. No tenemos más datos que al cuestionar en el ventorro de referencia dos hombres, uno de ellos dió al otro tan tremendo bofetón. Hay quien cree que dichos individuos cuestionaron, después de hallarse ebrios, y quién que el bofetón fué dado por el agresor en pleno conocimiento y llevado solo del arrebató que le produjo el que el agredido le llevara la contraria al discutir acerca de la cuestión electoral en el partido. Dicen de Vigo que ha fallecido en el hospital de aquella población otro de los heridos en los carnavales. El público, al saber la muerte, se ha indignado lanzando grandísimas protestas contra los municipales á quienes atribuye la causa del alboroto por su poca prudencia al detener al enmascarado. La población de Brock en Holanda, es indudablemente una de las más limpias del mundo; no economiza su Municipio gasto alguno para hacerla acreedora á ese título. Sus 2.700 habitantes están tan perfectamente de acuerdo sobre este punto, que el arrojar un papel ó un objeto cualquiera inservible en la vía pública es objeto de una multa que no baja de 25 céntimos, y hasta hace poco no se permitía que los caballos circularan por la calle. Una vez al año, las brigadas de limpieza visitan todas las casas, blanqueándolas por dentro y por fuera, sin que esto origine al inquilino gasto alguno. Se ocupa la prensa bonaerense de un

gado allí el afortunado mortal, se detiene, quedando inmóvil y derecho como un huso. Después á una orden del maestro de ceremonias que grita:—rodillas y frente en tierra—postrase, levántase, vuelve á postrarse, y así varias veces sin interrupción, aguardando la orden de avanzar y poder, por fin, arrodillarse á los pies de su Majestad celeste. —Estos chinos, dijo el festivo Astolfo, deben de tener la espina dorsal más elástica que nosotros; de otra suerte deberían ser todos gibosos. Sus rodillas, creo yo, tendrán callo como las de camello. —Tenéis razón, dijo riendo el señor Silva. Ellos suelen arrodillarse ante todas las autoridades, porque todas representan la autoridad del Emperador. —Y ahora qué los chinos han aprendido el camino de Europa, y van á visitarnos en nuestra propia casa, qué dirán de los europeos, qué tantas veces se burlan de los magistrados y asesinan á los Reyes? —Dicen que son un pueblo bárbaro, feróz, ingobernable. —Gracias por el cumplido! —La culpa de lo que en Europa sucede, es de los gobiernos, que abdicaron su autoridad abandonándola en manos de hombres que la arrojan al fango de las calles y las plazas para que sea pisada por la canalla. En la China por el contrario, se procura conservarla rodeada de su pristino esplendor y de la fuerza moral que tanto necesita. —El Emperador, preguntó Astolfo, sale, alguna vez de su palacio? —Muy rara vez; y cuando sale, va encerrado en su palanquín y acompañado de numeroso y brillante cortejo. Si quiere solazarse, no necesita salir

—Ciertamente, si él tuviera siempre entrañas de padre; pero yo tengo mis dudas, caro señor Silva. —Suponed que él no siempre tiene razón de padre, le obliga sin embargo á mostrarse tal su propio interés dinástico, que difícilmente podría transmitir á los suyos la corona, si faltase á la ley fundamental del imperio, que es la de la paternidad. Las leyes dan á los mandarines, que son numerosos y omnipotentes, el derecho de amonestarle en forma de súplica y con los términos más respetuosos. Si él desprecia sus advertencias, y se enoja contra los que se las hicieron, es hombre perdido en la estimación del pueblo, el cual en este caso no se cansa de ensalzar el patriotismo de quien no dudó anteponer al favor del príncipe el bien de la nación. La historia china está llena de tales ejemplos. —Os agradecería me refirierais alguno. —Hubo, tres siglos há, un Emperador, llamado Vanlie, el cual proyectaba transferir la corona, en perjuicio del primogénito, á un hijo nacido de la segunda esposa de la cual estaba perdidamente enamorado. Tenido que hubieron noticia de semejante designio los Colegios de letrados, es indécible cuantos memoriales llenos de respetuosas pero enérgicas representaciones hicieron llegar á las manos del Emperador. Irritóse grandemente éste, é hizo descargar su ira sobre los autores de los memoriales, condenándolos á varias penas. Creéis que los otros se asustaron? No por cierto; apresuráronse á elevar al trono sus representaciones, por lo cual el Emperador, más irritado que antes, castigó á los segundos con más rigor que á los primeros. A los segundos imitaron otros; y el Emperador, ciego de cólera, desterró á unos, degradó á otros, y hubo al-

archimillonario, natural de Orense, que con su constancia y trabajo, y habiendo llegado á América con dos pesetas, ha logrado reunir una fortuna de muchos millones de pesos: primero dedicado al acarreo en una vieja caretila, que todavía conserva, y después empleando sus pequeños ahorros en terrenos incultos, que él transformó en campos fértiles y productivos.

Basta á dar idea de la cuantía de la fortuna de este favorecido de la suerte, el hecho de haber adjudicado á cada uno de sus trece hijos mayores de edad más de veinte millones de pesos.

La Gaceta de Venecia publica una correspondencia de Roma en la que se dice que el Papa declina físicamente, sin que se pueda decir que está enfermo.

Conserva la lucidez de ingenio y la memoria.

El célebre archimillonario Carnegie acaba de otorgar un importante donativo á la Universidad de Princeton.

Dicho donativo asciende á un millón de dollars, para que se puedan desarrollar convenientemente los estudios y facilitar protección á los estudiantes necesitados, á fin de que no encuentren dificultades para terminar la carrera que abracen.

Mr. Carnegie ha regalado ese millón como manifestación de júbilo que embarga su ánimo por haber salido bien de la operación de la apendicitis, que se le acaba de hacer.

De Nueva York telegrafían que ha sido condenado á cinco años de trabajos forzados un sugeto que dió palabra de casamiento á 24 viudas jóvenes, ricas y bien parecidas, con objeto de apoderarse de una parte de la fortuna.

Al conocerse la sentencia aplaudieron las 24 viudas que, como testigos, comparecieron al juicio.

En el trayecto comprendido entre las estaciones de Chateau du Loix y Chateau Valliere, de la línea París-Lyon-Mediterráneo, se han verificado los ensayos de sistema de intercomunicación eléctrica de dos trenes en movimiento, inventado por el español Sr. Basante.

Asistió el elemento oficial, y las pruebas dieron resultados completamente satisfactorios.

Partieron dos trenes al mismo tiempo en dirección contraria; al llegar uno de ellos á determinado punto se le hizo cambiar de vía, é inmediatamente los aparatos instalados en

los furgones de cabeza avisaron á los conductores la proximidad del peligro.

El inventor fué muy felicitado.

Dicen de Barcelona que anoche se fugó de las prisiones militares de los Docks el capitán don Pedro Areni.

Se le sigue causa por desfalco de 14 mil duros de la caja de la comisión liquidadora.

Se había fugado otra vez en Cuba, donde se le detuvo.

En Washington se habla mucho de cierta herencia, cuya historia parece arrancada de las páginas de una novela.

Un marino americano, David O'Keefe, único náufrago sobreviviente á la pérdida de su navío, alcanzó la costa de la isla Yap, habitada por antropófagos.

O'Keefe supo agradecer á éstos, se casó con una de tales mujeres y llegó á ser jefe y sucesor del rey de los terribles salvajes.

Estaba casado en América con una virtuosa mujer, á la que, lejos de olvidarla, remitía, de tiempo en tiempo, grandes sacos de dollars obtenidos en el comercio con Manila y Hong Kong.

O'Keefe acaba de morir: su primera mujer reclama la herencia, que se eleva á 15 millones de francos; pero la segunda mujer, reina de la isla Yap, se opone á ello.

Ha llegado á Zamora el Excelentísimo señor Obispo dimisionario de la Habana, titular Sebastópolis, D. Manuel Santander, quien permanecerá una corta temporada en compañía del Prelado de la diócesis.

Dice un diario del Ferrol:

«Una mujer llamada Carmen Mendigorría, de treinta y siete años, viuda, natural de San Sebastián, bebióse ocho cuartillos de caña, á consecuencia de lo cual murió abrasada en su domicilio.

El suceso ha sido comatadísimo.

El cadáver presentaba grandes manchas en la cara.»

Dicen de Roma que un vagabundo de esos que se ganan la vida haciendo bailar á un oso, se hospedó en una venta situada en la carretera de Guilianova á Mosciano.

El ventero alojó al hombre en la casa, y al oso en un establo, de donde sacaron un cerdo que allí había.

A eso de media noche un ladrón que hacía tiempo trataba de apoderarse del cerdo, penetró en el establo, practicando un agujero en la pared.

Buscó á tientas la codiciada presa, y en su lugar tropezó con el oso en cuyas potentes garras quedó preso.

A los gritos del ladrón acudieron los venteros, que le libraron de las garras de la fiera y lo entregaron á los gendarmes.

El ladrón está muy enfermo; pues creído de que topó con el diablo, ha contraído una afección cardíaca, que acaso le costará la vida.

En honor de Santo Tomás.

Como en años anteriores, mañana celebrarán los alumnos de este Seminario la fiesta del Angel de las Escuelas.

Por la mañana, á las 7, habrá misa de comunión en la Capilla de dicho Establecimiento docente, y á las 10 y media Misa solemne y sermón, que predicará el alumno de 4.º año de Sagrada Teología, D. Ismael Ramos.

Por la tarde recorrerá la procesión las calles de costumbre, y á las 6 y media tendrá lugar en el Salón de actos del Seminario, y bajo la presidencia de nuestro Excmo. Prelado, una magnífica Velada literario-musical, con sujeción al siguiente

PROGRAMA:

- 1.º *Missio providentialis Divi Thomae.*
- 2.º *Diálogo sobre la harmonía entre la ciencia y la fe.*
- 3.º *Santo Tomás enemigo de la tiranía:* Discurso por el alumno D. Bonifacio Goy.
- 4.º *Diálogo sobre la utilidad del sigilismo.*
- 5.º *Una anécdota—Visión:* poesía por el alumno D. Andrés Prieto.

Los entre actos se amenizarán con escogidas piezas musicales.

Agradecemos la invitación que se nos ha enviado para dicho acto.

Desde León.

Amigo Director: La magnitud de este Prelado no tiene límites; de su peculio particular, como es sabido, se hicieron la mayor parte de los gastos inte-

riores de la Catedral para su inauguración, el regalo del magnífico terno, los gastos y limosnas de la función de ayer, mil pesetas que ha costado el estero de la Iglesia para las Misiones que empezarán el día catorce, todos los gastos que éstas ocasionen, y si esto no fuese bastante lleva invertidas 55.000 pesetas en una obra de gran utilidad á la salud espiritual, que en no lejano día y una vez que en la misma se inviertan 30.000 pesetas que faltan, servirá de coronación á la piadosa obra, tan generosamente emprendida por tan virtuoso como Ilustre Prelado.

Tres eminencias del saber y de la ciencia, tres Padres Jesuitas de lo mejor que cuenta la Orden en España, serán los encargados de dirigir las Misiones, que pronto han de comenzar; uno se encargará de las conferencias para señoras, otro de las de caballeros y el otro de los niños, y los tres diariamente por la noche en la Catedral; uniendo á esto la traida de la Virgen del Camino, es de suponer la importancia que revestirán las Santas Misiones y la concurrencia numerosísima que ha de invadir las espaciosas naves del Templo.

El Corresponsal

Marzo 5, 1903.

Noticias generales.

El próximo Domingo es el día señalado para las elecciones provinciales.

Las mesas se constituirán á las 7 de la mañana, y la votación dará principio á las 8, verificándose el escrutinio á las 4 de la tarde. Los electores podrán votar tres candidatos.

Presidirán las mesas electorales los señores siguientes:

Sr. Alcalde: Distrito 1.º Casa escuela de niños del primer Distrito.

Sr. 1.º Teniente-Alcalde: Distrito 2.º Sección 1.º Casa-Ayuntamiento.

gunos á quienes hizo azotar públicamente. Entonces todos los Mandarines acudieron reunidos al palacio pidiendo al Emperador que obedeciese á las leyes, ó que aceptase su renuncia á todo empleo público. Esta firmeza les valió el triunfo; y lo que no había podido el amor á la justicia, lo recabó el temor á una revolución.

—Bravo! bien por aquellos letrados! exclamó Astolfo en su entusiasmo.

—Los Mandarines forman también el tribunal de los Censores y tienen á gloria desafiar la ira de los Grandes y del mismo Soberano para no faltar á su deber. En tiempo del emperador Sei-hoangti, enemigo acérrimo de los letrados, escribió uno de estos un folleto en que pintaba su vida con los más negros colores. Túvolo el Emperador en las manos, y fué tan grande su furor, que juró tomar ruidosísima venganza. Mandó, pues, emisarios á las casas de los letrados para que les preguntasen si tenían acerca del Soberano la misma opinión que el autor del folleto. Cosa verdaderamente inaudita! Cuatrocientos sesenta letrados respondieron animosamente que sí; y todos fueron muertos con bárbaros suplicios.

—Oh heroísmo, exclamó Astolfo, el de estos Catores chinos, tanto más admirables que el nuestro, cuanto que debían por amor á la verdad y á la justicia poner en riesgo su vida!

—Si tal vez, continuó el señor Silva, cuesta cara á los letrados, sobre todo á los Censores la libertad de manifestar las manchas del sol del cielo es decir del Emperador, las más de las veces sirve á maravilla para hacerle más circunspecto en sus fallos y para traerle al recto camino. Al tribunal de

los Censores añádesse el de los historiadores, quienes tienen el deber de escribir día por día cuanto de memorable sucede en el imperio. Estas actas en las cuales un mal Emperador ve, como en un espejo, los desaciertos de su gobierno, no son del dominio público hasta después de su muerte; pero si él estima en algo su reputación halla en ellas un freno que le impide extralimitarse en el ejercicio de su autoridad.

Proporcionado á la grandeza de su dignidad es el respeto, y aun diré la adoración de que es objeto. El pueblo le llama *hijo del cielo*, *Augusto emperador*, *sol del cielo* etc. Pero cuando él habla de sí mismo, no hace gala de estos títulos; sino que dice sencillamente *ngo*, yo. A los ojos de los chinos es una especie de divinidad: sus palabras son tenidas como oráculos; sus órdenes puntualmente ejecutadas; su persona, su trono, su corona, su nombre, y hasta su real manto, su cinturón y, en suma, cuanto le pertenece, todo es para sus súbditos objeto de veneración. Todo chino está obligado á postrarse varias veces ante estas insignias imperiales; que ver la cara del *sol del cielo* á muy pocos es dado. Quien tiene tanta ventura, no le habla sino arrodillado, siquiera esté unido á él por los vínculos de un próximo parentesco, ú ocupe elevadísimo puesto. Los que son admitidos á su presencia, tienen que sujetarse á un ceremonial largo y fastidioso, regulado por la imperiosa voz del maestro de ceremonias de la corte, el cual á guisa de un general de armada ordena todos los movimientos. El ceremonial prescribe, entre otras cosas, que se atravesase la sala de audiencia con paso rápido y gentil hasta llegar al fondo donde se descubrió el salón del trono. Lle-

Inmenso surtido en Devocionarios y Semana Santa con encuadernaciones en nácar, marfil, carey, piel de Rúsia,

Sr. 2.º Teniente-Alcalde: Distrito 2.º Sección 2.ª Casa-escuela de niñas del 2.º Distrito.

Participamos á los Sres. Sacerdotes que hemos recibido la nueva edición de la obra predicable **ALIVIO DE PÁRROCOS**, en 2 tomos, al precio de 8'50 pesetas encuadrada en pasta entera.

—Se está haciendo ya la tirada de las cédulas de Exámen y Comunión para el cumplimiento Pascual. Se hacen á precios baratísimos.

Para su entrega á los interesados se han remitido á los directores de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras de León, respectivamente, los títulos de Maestro elemental, expedidos á favor de D. Fernando Muñiz Rodríguez y doña Delfina Morán Corelero.

Ayer recibió cristiana sepultura el cadáver del honrado industrial y laborioso empleado de la fábrica de los señores Granell y Martínez, Sebastian Blanco, padre y padre político respectivamente del ilustrado Agustino Fray Martín Blanco García, y del Concejal de este Ayuntamiento D. Tomás del Palacio, y del Jefe del Cuerpo de Serenos.

Enviamos á la familia del finado nuestro más sentido pésame.

Las notas del concurso son: Aprobado, Bueno y notablemente bueno.

Leemos y cortamos:

«El Consejo de gobierno, constante en su propósito de procurar el desarrollo de los intereses generales del país, dando mayor extensión á sus operaciones, ha acordado la creación del servicio de corresponsales en todas las poblaciones cabezas de partido judicial y en aquellas que, por otras circunstancias atendibles, lo juzguen conveniente los directores de las sucursales, unidos á los respectivos Consejos de administración.»

Anoche llegaron á esta Ciudad 400 reclutas, procedentes de Pontevedra y Orense, saliendo esta mañana por la línea del Oeste para Algeciras.

Entre las estaciones de Bembibre y San Miguel de las Dueñas se detuvo ayer por la mañana el tren, número 21, por inutilización de su máquina.

Para continuar su marcha, pidió el Jefe de Bembibre una máquina á Torre.

Probablemente esta noche ó mañana en el correo saldrá para Madrid el Diputado á Cortes por este Distrito, señor Rodríguez de Cela.

El próximo Domingo predicará en la S. I. Catedral nuestro excelentísimo Prelado.

Victima de rápida dolencia ha fallecido en esta Ciudad D. Pedro Diez López, Secretario que fué muchos años de este Ayuntamiento, y padre de nuestro amigo don Justo, Oficial del Gobierno civil de esta provincia.

Nos asociamos al dolor de la familia del finado.

El próximo Domingo, á las siete de la noche, tendrá lugar en el Círculo Católico de Obreros de esta Ciudad la primera conferencia religiosa del presente año, á cargo del muy digno Director de dicho Centro, D. Felipe Arias, Penitenciario de esta Catedral.

La entrada es pública para hombres y jóvenes mayores de 14 años, aun cuando no sean socios.

En el periódico oficial de esta provincia, correspondiente al 4 del actual, aparece la relación de las 25 secciones electorales, designadas por la Junta provincial del Censo, para que los correspondientes Comisionados interventores concurren á la Junta general de escrutinio, que tendrá lugar en las respectivas cabezas de distrito, el jueves, 12 del corriente.

Según dicha relación deben concurrir, bajo la responsabilidad penal que establece el artículo 6.º de la ley electoral, los tres Comisionados de Astorga, dos de Brazuelo, dos de Castrillo de los Polvazares, dos de Magaz, dos de Villaobispo, dos de San Justo de la Vega, dos de Santiago Millas, dos del Val de San Lorenzo, dos de La Bañeza, dos de San Cristóbal, dos de Riego de la Vega y dos de Villares.

Se ha confirmado la noticia que publicamos hace algún tiempo del traslado del digno Jefe de la Estación del Norte de esta Ciudad, nuestro estimado amigo D. José Pozuelo.

Dicho señor ha sido nombrado Jefe del despacho Central, número 2 (Claudio Coello 18, barrio de Salamanca, en Madrid), con la categoría de Jefe de 2.ª clase y aumento de sueldo.

Aunque nos es sensible la marcha del Sr. Pozuelo, celebramos y la felicitamos por su merecido ascenso.

Ayuntamiento.

Orden del día para la sesión suplementaria de mañana:

Instancias.

Nómina de jornales.

Proposición del Alcalde referente al entierro del Secretario jubilado D. Pedro Diez López.

INDICADOR RELIGIOSO

Día 7 Sábado—Stos Tomás de Aquino, cf. y dr. Stas. Felicitas y Perpetua, mrs. y S. Teófilo ob. (Tempora Ordenes)

Día 8 Domingo 2.º de Cuaresma—S. Juan de Dios, cf. y fd. Stos. Filemón y Apolonio, mrs. y S. Cirilo, ob.

En la Catedral será orador en la misa conventual el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

En S. Bartolomé á las 4 de la tarde, la *Hora Circular*, con manifiesto y sermón que predicará un P. Redentorista.

En S. Francisco, al toque de oraciones, dan principio los *Ejercicios espirituales* para mujeres exclusivamente.

Día 9 Lunes—Sta. Catalina de Bolonia, vg. Stos. Gregorio y Paciano, obs. y Sta. Francisca, rd.

LAS ACTAS MATRIMONIALES

Ayer publicó la *Gaceta* una circular de la Dirección general de los Registros dirigida á los jueces municipales, que dice así: «Habiéndose dispuesto por el número 2.º de la resolución de este centro de 8 de Mayo de 1889, que cuando el matrimonio canónico se celebre fuera del término municipal del domicilio ó residencia de cualquiera de los contrayentes por delegación del párcoco propio de los mismos, el funcionario que asista á la celebración debe extender y remitir al Juzgado municipal del domicilio ó residencia habitual del marido y en su defecto al de la mujer, el acta correspondiente para su inscripción en el Registro civil, y pudiendo ocurrir que sufra extravío este documento, esta Dirección general ha acordado que cuando proceda su remisión quede en el Juzgado municipal de dicho funcionario, unida al expediente una certificación literal del mismo, expedida por el secretario con el V.º B.º del Juez, la cual, en el caso de extravío, surtirá los mismos efectos que el acta original y podrá ser transcrita en el Registro civil que corresponda.»

VARIEDADES

LOS PRODUCTOS DEL MAÍZ—PRODUCCION DE JUDIAS.

El maíz, el modesto maíz, reducido durante muchos siglos á suplir la falta de otros cereales, á producir pan deseslimado y á servir de alimen-

to á los ganados, entra de lleno en la esfera de explotación industrial.

Hoy no solamente tiene las antiguas aplicaciones, sino que, gracias á los adelantos de la Química, se le emplea para obtener alcohol, agnardiente, cerveza, almidón, aceite, cauchot azúcar, destriña, jabón, tinta y otros productos hasta cuarenta. ¡Es sencillamente admirable!

Del germen que contiene la semilla y que durante muchos tiempos se ha considerado como desperdicio industrial, se obtienen ya rendimientos notables. Esos gérmenes se venden hoy en los Estados Unidos de 115 á 125 francos (23 á 25 dollars) barril de 380 libras.

De esos gérmenes se obtiene un aceite que, ratado por el azufre y calor, se convierte en un producto análogo á la goma caucho, de propiedades casi iguales. Hay, sin embargo, entre el caucho de maíz y el caucho auténtico, una diferencia importante. Lo que cuesta una peseta del primero, cuesta diez, por lo menos, del segundo. Es decir, que tiene propiedades semejantes, que se presta á iguales usos y es diez veces más barato.

Del aceite del maíz se hace también un gran consumo para la fabricación de jabones. Este dato lo demuestra: durante el año pasado los Estados Unidos han exportado á Europa aceite de maíz por valor de dollars 2 045.000 (más de 10 millones de francos). Si á esa suma de exportación añásemos la cantidad consumida en el país productor, tendríamos la prueba de la importancia que adquiere esta nueva industria.

Con los residuos de la obtención del aceite se prepara alimento nutritivo para los ganados.

Nada hay que decir, porque es bien sabido, del azúcar que tiene el maíz, de su conversión natural en alcohol y bebidas derivadas.

Lo que sí será novedad para muchos lectores es que del mismo maíz se obtiene una sustancia mucilaginoso, la destriña, que sustituye á la goma arábiga. Con destriña se hacen infinidad de cosas: ella sirve para pegar sobres, sellos de Correos, etiquetas, etc., etc., y con ella se preparan ciertos dulces, pastas, vendajes y muchas cosas más.

Y véase que con el maíz sucede como con otros muchos productos naturales. Estudiados bien, son susceptibles de muchas y de variadas aplicaciones que constituyen grandes fuentes de riqueza. Para llegar á éstas hay que estudiar más y venerar menos las rutinas.

—Se dedican ordinariamente al cultivo de judías en España 276 980 hectáreas, de las cuales solamente 67.720 son de regadío.

La producción en el último año se ha elevado á 1 223 401 quintales métricos.

La provincia de mayor producción ha sido Pontevedra, con 212 711 quintales, y la de menor Ciudad Real, con 626 quintales.

Sin mucho esfuerzo se podría duplicar esta producción con beneficio para cultivadores y para los consumidores.

ALCANCE POSTAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 5 de Marzo de 1903.

A las once se reunió esta mañana el Consejo de Ministros en Palacio, presidido por el Rey.

El señor Silvela enteró á S. M. de los asuntos tratados en el Consejo de ayer en la presidencia.

Habló después de las reformas proyectadas en las clases pasivas.

Refiriéndose á las cesantías de los Ministros, dijo que era cuestión resuelta definitivamente, puese ha desestimado por el Ministerio de Hacienda el recurso interpuesto por el señor Urzaiz.

Del nuevo infante, hijo de los príncipes de Asturias, serán padrinos el duque de Calabria y la infanta Isabel, en representación de los abuelos paternos.

Anoche se aseguró en los círculos políticos que habían llegado á una coalición electoral para diputados provinciales por Madrid, los conservadores y los canalejistas.

Los conservadores que estuvieron al lado del duque de Tetuán han remitido ayer á sus amigos de provincias la circun-

lar dando cuenta de la constitución de la Junta, el Comité directivo y el electoral.

Como ya dije, forman la primera los Sres. Sanchez Bustillo, Danvila (que votó con el Gobierno en la Junta central del Censo), Navarro Reverter, Castellano, conde Esteban Collantes, Santos Guzman, López Parra, Bustelo, Berenguer y Canido, secretario.

Del 15 al 18 del corriente irá el Sr. Dato á Valencia para asistir á la inauguración de la nueva Cárcel Modelo.

Es seguro que el ministro de Gracia y Justicia llevará instrucciones del Sr. Silvela para restablecer la concordia—cosa muy difícil, por cierto—entre los conservadores de aquella provincia.

El directorio central de la Unión republicana ha acordado definitivamente que la asamblea magna de los partidos republicanos unidos tenga lugar el día 24 del actual.

Se espera por muchos que la asamblea sea causa de nuevas excisiones entre los republicanos.

Según el ministro de Estado, puede considerarse completamente vencida la insurrección contra el Sultán de Marruecos.

Se ignora—dice también el Sr. Abarzuza—el paradero del Roghi, caudillo de la sublevación; pero se sabe de un modo fidedigno que no dispone de fuerzas importantes, y que, por tanto, no podrá hostilizar por ahora á las de Abd-el-Azis.

Una vez más, y no obstante las noticias, al parecer de buen origen, niega el ministro de Estado que el Sultán de Marruecos gestione actualmente un empréstito en España.

Se conocen las cifras á que alcanza el presupuesto del ministerio de Obras públicas.

Se aumentan los gastos en once millones de pesetas.

De ellos se destinan cuatro millones á obras hidráulicas, otros cuatro para los puertos, dos para carreteras y uno para los atrasos.

El Corresponsal.

Servicio telegráfico.

Madrid 6—II ma.

Varias noticias

Se ha fugado el Habilitado del Gobierno civil de Madrid, dejando un desfaldo de 85.000 duros.

El Jefe del departamento del Ferrol ha pedido unos días de demora para encargarse de la Jefatura de dicho puerto.

Está acordado que el Marqués de Ibarra presida la Diputación provincial de Madrid.

Aumenta el disgusto de los conservadores contra Maura. Háblase de ostensibles actos de protesta, sino abandona la cartera.

Express.

Hemos recibido el cuaderno 15 del *Portfolio-Galicia*, Naturaleza y arte, con preciosos grabados. Se suscribe en la Imprenta de este periódico.

Las apariciones de Lourdes.

Recuerdos íntimos de un testigo. Véndese en la Imprenta de LOPEZ al precio de 2'25 pesetas.

ID A JOSÉ

ó sea *Devocionario* especial para el que desee ser verdadero devoto del Patriarca San José, compuesto por el Padre José Mach. Es muy útil y con diversas devociones para el Mes de Marzo.

Se halla á la venta en la Imprenta de este periódico al precio de 1'75 pesetas en pasta.

Imprenta de López

Devocionarios

Enorme y elegantísimo surtido y en estuches forrados de terciopelo y raso, con juego de tarjetero, apropiado para regalos de boda. Novelas morales y recreativas.

Gran surtido de MISALES, BREVIARIOS Y DIURNOS, de las últimas ediciones de Tournay, (Belgica).

Sólidas encuadernaciones en verdadero chargrín de la misma casa.

Véndense en la Imprenta de este periódico.

VICENTE PALLARES,
Plaza Mayor, ASTORGA, Plaza Mayor.

Se venden en el Comercio de

Clases especiales para la siembra de la patata.
Gran existencia en todas las elaboraciones para toda clase de plantas, arbutos y terrenos desde 5 a 10 pesetas, sacco de 46 kilos, según las riquezas de las diferentes materias.

Examinadas estas materias, probadas y comparadas con los *fiattos*, *guanos* y otras clases de abonos, no hay punto de comparación, ni por su graduación ó riqueza fertilizante, ni por el precio, ni por sus resultados excelentes que es lo principal.

Aquellos labradores que, (por fortuna son muy pocos) los que no usan los abonos minerales, les recomiendo alimenten sus tierras con estas materias, seguros del éxito.

Los abonos químicos-minerales se han abierto paso poniéndose a la cabeza como los mejores y más probados alimentos que pueden recibir las plantas.

La clase agrícola de España, como la del extranjero, comprendiendo que todo cuerpo para vivir y rebosar salud necesita alimentarse y cuidarse, acude solícita con el remedio y éste no es otro que el **ABONO MINERAL.**

Continúa vendiendo el rico aceite de Sierra Gata y los demás géneros Clonales. Se garantiza el peso.

ABONOS QUÍMICOS-MINERALES.

A LOS LABRADORES

Deposito de cal, yeso, cemento, cana para leño raso, baldosín, azulejos y de todos cuantos artículos son necesarios para construcciones.

COMERCIO DE VICENTE PALLARES

La Moda Elegante

Periódico especial de señoras y señoritas indispensable en toda casa de familia.
Precios de suscripción.—1.ª edición. Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21.—Tres meses, 11.
2.ª edición. Un año, 24.—Seis meses, 12.—Tres meses, 8.

La Ilustración Española y Americana

Revista de bellas artes, literatura y actualidad; se publica los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes.

Precios de suscripción. Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21.—Tres meses, 11.

Tanto *La Moda elegante ilustrada*, como *La Ilustración Española y Americana*, las suscripciones darán principio desde 1.ª de cualquier mes.

Se suscribe en la Imprenta de este periódico.

En el almacén al por mayor de colorines de la acreditada casa DOMICIA-NO PRILIO CARBAJOSA, Sucesor de Claudio del Egipto.—Plaza Mayor 2.º se ha recibido un completo surtido en pinturas nuevas puras para embutidos anteriores.

Se garantiza el peso.

Continúa vendiendo el rico aceite de Sierra Gata y los demás géneros Clonales.

Se garantiza el peso.

Continúa vendiendo el rico aceite de Sierra Gata y los demás géneros Clonales.

Se garantiza el peso.

Continúa vendiendo el rico aceite de Sierra Gata y los demás géneros Clonales.

Se garantiza el peso.

Continúa vendiendo el rico aceite de Sierra Gata y los demás géneros Clonales.

Se garantiza el peso.

Continúa vendiendo el rico aceite de Sierra Gata y los demás géneros Clonales.

Se garantiza el peso.

Continúa vendiendo el rico aceite de Sierra Gata y los demás géneros Clonales.

Se garantiza el peso.

CASA EN VENTA

Se vende una en la Ciudad de La Bañeza, sita en la calle de Astorga núm. 3 compuesta de planta baja y principal con local para comercio, que ocupa en la actualidad D. Emilio Alonso Ferrero.

Para tratar sobre ella, pueden verse en Astorga con su dueño D. Antonio Angel González, en el domicilio de don Joaquín Gallego y en La Bañeza con D. Emilio Alonso Ferrero.

DROGUERÍA MEDICINAL
É INDUSTRIAL
DR

Claudio Gallego, ASTORGA

Venta de primeras materias y abonos minerales preparados.

- Abonos preparados. Núm. 6, para viñas de débil vegetación.
- Abonos preparados. Núm. 7, para viñas de vegetación normal.
- Abonos preparados. Núm. 2, para viñas de lozana vegetación.
- Abonos preparados. Núm. 10, para lino.
- Abonos preparados. Núm. 8, para patata.
- Abonos preparados. Núm. 12, para prados artificiales.
- Abonos preparados. Núm. 13, para prados naturales.
- Abonos preparados. Núm. 9, para alubias.
- Abonos preparados. Núm. 11, para verduras, tomates y pimientos.

LA LAVANDERA y la planchadora ó sea cuaderno para anotar la ropa que se las entrega.—Precio 50 céntimos.

NUEVOS ESTUDIOS

SOBRE LA EDUCACION DE LA MUJER

y guía práctica de las madres de familia por el M. R. P. Elias Pasarelle, Misionero Apostólico de la orden de S. Francisco y ex-Guardián del Colegio de S. Genaro. Un tomo en 8.º encuadernado en tela.

Estuches de papel de cartas

Asombroso surtido en bonitas cajas de madera, con espejo y otras diferentes clases de novedad. Véndense en la Imprenta de este periódico.

Reglamento y Tarifas para la Imposición, Administración y cobranza de la **Contribución Industrial Y DE COMERCIO**
Precio 3 pesetas

VENTA

Se hace de una magnífica estantería y tres lunas. Para entenderse con su dueño, Confitería de Coronel, Cruz 18.

VENTA

Se hace de una casa sita en el casco de esta Ciudad, calle del Sr. Ovalle, haciendo esquina a la Plaza del ganado, propia de la testamentaria de don Miguel Rodríguez Pérez, (El Hospitalero.)

Quien desee interesarse en su compra, puede enterarse de las condiciones, de la viuda doña Manuela Criado; y la subasta tendrá lugar en la misma casa ante los testamentarios, el día 27 del corriente Febrero, a las diez de la mañana.

EL HIPNOTISMO

A LA LUZ DE LA FILOSOFIA, DE LA FISILOGIA Y DE LA MORAL

por D. FRANCISCO G. HERRERO,

Canónigo Penitenciario de la Sta. Iglesia Catedral Basílica de Cuenca.

Forma un elegante volumen de 590 páginas, que puede adquirirse en las principales librerías y en la Imprenta de este periódico al precio de 8 pesetas.

OBRAS DE D. RICARDO SABUGO

Confessarii socius. Opusculum que continetur que semper pre oculis habenda sunt in audiendis Confessionibus. Un tomo en 4.º menor de más de 300 páginas 1.50 pesetas.

Synopsis iudicæ agendi rationis in Foro-interno ejusdemque fundamentorum facti et juris ad ritæ iudicandum de poenitentium statu.

Synopsis totius tractatus de gratia auctore Ricardo Sabugo, canon. in S. Theol. et Jure can. Lic. olim in Seminario Theol. Professore approbatione et licent. Superioris.

Forma un cuadro de grandes dimensiones, 64 por 90 centímetros, en fuerte papel marquilla, y se vende a 1 peseta el ejemplar. Enviando 1 peseta 10 céntimos se remite por correo franco de porte.

NOVEDAD

Azulejos cartón piedra propósito para el decorado de salas, comedores, gabinetes, etc. etc.

PAPELES PINTADOS GRAN COLECCION

DESDE 40 CÉNTIMOS PIEZA a 4 pesetas.

Florones cartón piedra de artísticos dibujos

PAPEL GLACIER, APROPOSITO PARA EL DECORADO de cristales.

muy bonitos dibujos. Véndense en la Imprenta y Librería de Porfirio López.